

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhya
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Nota SNC/SG N° 57 /2021

Asunción, 17 de febrero de 2021

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de acusar recibo a su atenta nota EP/UNESCO/N°018/2021, a través de la cual hace referencia a la Convención de la Haya para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado (1954) y sus dos Protocolos (1954 y 1999), y para lo cual solicita la designación de expertos para participar en las reuniones de trabajo para el Subcomité ad hoc sobre la aplicación del artículo 27 del Segundo Protocolo de la Convención de la Haya (1999).

Para el efecto, informo que han sido designadas, la Arq. Ángela Fatecha, Directora General de Patrimonio Cultural, con número de contacto: 0981 291 884, y correo electrónico dqpatrimonioculturalsnc@gmail.com, y la Arq. Clarisse Insfrán, Directora de Registro de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la SNC, con número de contacto +595 981931058.

Hago propicia la ocasión para renovar a Vuestra Excelencia la seguridad de mi estima personal.



TETĀ
ARANDUPY
SÁMBYHYA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

A Su Excelencia
Don **Emilio Giménez Franco**, Embajador
Embajada de la República del Paraguay en Francia
Paris – Francia



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 57/2021

Dirección Nacional e Internacional SNC <cooperacionsnc.19@gmail.com>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>
CC: Cooperación Internacional Lourdes Orue <cooperacionsnc.inter11@gmail.com>

18 de febrero de 2021 a las 10:55

RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS.

[Texto citado oculto]

--

- *Arq. María Teresita Silvero S.,* Directora

Dirección de Cooperación Nacional e Internacional
EE.UU 284 esq. Mcal. Estigarribia
Cel. Corporativo: + 595 972105606. Particular: + 595 992437751
Tel: + 595 21 442 515/6
Email: cooperacionsnc.19@gmail.com;
Skype: cooperacionsnc@outlook.com
www.cultura.gov.py
Secretaría Nacional de Cultura
Asunción-Paraguay



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 57/2021

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

18 de febrero de 2021 a las 11:39

Para: Dirección General de Patrimonio Cultural 2020 <dgpatrimonioculturalsnc@gmail.com>, angelafatecha@gmail.com, clarisseinsfran@gmail.com, Clarisse Insfrán Echaury <clarisse_insfran@hotmail.com>

CC: Dirección de Cooperación Internacional Teresita Silvero <cooperacionsnc.19@gmail.com>, Cooperación Internacional Lourdes Orue <cooperacionsnc.inter11@gmail.com>, gabinetesnc <gabinetesnc@gmail.com>

Buenos días, se remite para conocimiento y fines pertinentes la NOTA SNC/SG N° 57/2021, por la cual el señor Ministro dispuso la designación de la Arq. Ángela Fatecha y la Arq. Clarisse Insfrán, para participar en las Reuniones de trabajo para el Subcomité Ad Hoc sobre la aplicación del artículo 27 del Segundo Protocolo de la Convención de la Haya (1999), en respuesta a la NOTA EP/UNESCO/N° 018/2021, en la cual también se solicita los datos personales y títulos de las personas designadas el cual deben ser remitidas vía correo electrónico:

99sp@unesco.org, a más tardar hasta el 28 de febrero próximo. En ese sentido, favor remitir lo solicitado en el correo mencionado, con copia a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, para que se adjunte a la nota de respuesta oficial a ser remitida a la Embajada de la República del Paraguay en Francia a través de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional de la SNC. Agradeceré confirmen la recepción del presente mail.

--

Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

2 archivos adjuntos **NOTA 57.pdf**
471K **EXP 0137 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES._1.PDF**
1514K